

EL PENSAMIENTO TRANSDISCIPLINAR EN LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN UNA PESQUISA POR SU ESTADO DEL ARTE ENTRE EL AÑO 2000 Y 2015

THE TRANSDISCIPLINARY THINKING IN THE TEACHING OF ADMINISTRATION A RESEARCH BY ITS STATE OF THE ART BETWEEN THE YEAR 2000 AND 2015

Ricardo Antonio Escobar*

María Beatriz Escobar**

Recibido: 09/01/2015- Aceptado: 25/07/2015

Cómo citar este artículo: Escobar, R. y Escobar, M. (2016). El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015. Sinapsis 8, (1) 9 - 20.

Resumen

El presente artículo de revisión es con el fin verificar cómo el pensamiento transdisciplinar se incorpora en los modelos educativos, pedagógicos y didácticos que fundamentan la visión, los contenidos y las prácticas de enseñanza. La metodología que se utiliza es la exploración descriptiva transversal, a partir de la búsqueda de los artículos en las bases de datos Scielo, Pubmed, Lilacs, Biblioteca Virtual de Salud, ProQuest, Ebrary, Elibro, Medline, Google Academic, Redalyc, Hinary, Scopus y ScienceDirect. Se obtuvieron en total 78 artículos de los cuales 49 fueron seleccionados, se agruparon tres cortes cronológicos a saber: 2000 - 2005, 2006 - 2010, 2011-2015. Finalmente, se concluye que la emergencia de nuevos lenguajes conduce a la aceptación de la transcomplejidad, como una nueva episteme para abordar los procesos que son inherentes a la reflexión por la importancia del ser y el quehacer científico, pedagógico y social de la administración.

Palabras clave: administración, educación, pensamiento, disciplina, complejidad.

Abstract

The present review article is aimed at verifying how transdisciplinary thinking is incorporated in the educational, pedagogical and didactic models that support the vision, contents and teaching practices. The methodology used is descriptive transversal exploration, from the search for articles in the database of Scielo, Pubmed, Lilacs, Virtual Health Library, ProQuest, Ebrary, Elibro, Medline, Google Academic, Redalyc, Hinary, Scopus and ScienceDirect. A total of 78 articles were obtained, of which 49 were selected, three chronological sections were grouped: 2000 - 2005, 2006 - 2010, 2011 - 2015. Finally, it is concluded that the emergence of new languages leads to the acceptance of transcomplexity as a new episteme to approach the processes that are inherent to the reflection by the importance of the being and the scientific task, pedagogical and social work of the administration.

Keywords: administration, education, thought, discipline, complexity.

JEL: M0

Introducción

La enseñanza de la administración no puede quedarse como una actividad cerrada, fragmentada y simplificadora. Es necesario que se abra a otra tendencia, opciones

metodológicas, configuraciones curriculares, nociones teóricas y reflexiones prácticas. Con el propósito de aportar en este proceso amplio de reflexión se propone

*Magister en Educación, Administrador de Empresas. Docente Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Correo electrónico: ricardoes9099@hotmail.com. *Estudiante Doctorado en pensamiento complejo. Multiversidad*

**Magister Materno Infantil. Profesional en Enfermería. Docente Universidad Católica de Manizales. Correo electrónico: maescobar@ucm.edu.co. *Estudiante Doctorado en pensamiento complejo. Multiversidad*

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

un abordaje al pensamiento transdisciplinar y cómo este se incorpora en los modelos educativos, pedagógicos y didácticos que fundamentan la visión, los contenidos y las prácticas de enseñanza. Así pues, se tiene el objetivo de realizar una indagación documental basada en la búsqueda electrónica y manual de la literatura.

Como antecedentes se tienen las investigaciones *Formación gerencial, toma de decisiones un abordaje desde el punto de vista holístico el año 2015* y *La teoría de la complejidad: una nueva disciplina multicientífica y sus bases para la aplicación en la administración del 2008*. La pesquisa se efectuó tratando de dar respuesta a la pregunta ¿De qué manera la administración ha incorporado el pensamiento transdisciplinar en sus sistemas de enseñanza? Para el desarrollo metodológico de la presente revisión se realizaron las siguientes etapas:

1. Se estableció la pregunta orientadora.
2. Se seleccionó el tema y términos indexados.
3. Se realizó la selección de los artículos y se establecen los criterios de inclusión.
4. Se extraen los artículos según los criterios de inclusión y se discriminan según el tema.
5. Se interpretan y analizan los artículos seleccionados mediante la matriz metodológica.
6. Mediante el análisis de resultados se pretende resolver a la pregunta inicial.

Para el proceso de búsqueda y selección de artículos se realiza una indagación exhaustiva en las diferentes bases de datos como Scielo, Pubmed, Lilacs, Biblioteca Virtual de Salud, ProQuest, Ebrary, Elibro, Medline, Google Academic, Redalyc, Hinary, Medigraphic, Scopus y ScienceDirect. Libros y tesis doctorales. Se usaron los descriptores: administración, educación, pensamiento, disciplina, complejidad. Esto se elabora agrupando tres cortes cronológicos a saber: 2000 - 2005, 2006 - 2010, 2011 - 2015.

En cada corte se utiliza una tabla síntesis donde se plantean los aspectos generales y más relevantes de sus artículos seleccionados por el investigador para construir el corpus teórico del artículo de revisión. Esta selección incluyó la búsqueda de un universo amplio de publicaciones en las que se trató de indagar por la presencia del pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración. En el tamizaje de los documentos se eliminaron las publicaciones

referidas a la administración en su sentido general y que no tuviera ninguna relación con las temáticas pedagógicas, investigativa, organizacional y gerencial que fueron definidas como claves en la realización de la pesquisa.

El artículo de revisión se organiza en tres apartados. El primero denominado *Los lenguajes emergentes en la enseñanza de la administración*. En este se construye una aproximación conceptual y metodológica a la noción de transdisciplina. El segundo apartado, titulado *Entornos complejos para una administración centrada en el sujeto humano*, determina cómo estos contextos que se van configurando son significativos para acercar la administración a la persona en su relación subjetiva e ínter subjetiva y multidimensional con la realidad social, política económica y cultural. El último apartado, denominado *El pensamiento transdisciplinar en la organización crítica de los saberes enseñados en la administración*, muestra los progresos evidenciados en la reconstrucción de la disciplina como alternativa crítica para su enseñanza, investigación y apropiación social.

Los lenguajes emergentes en la enseñanza de la administración

Al efectuar el recorrido teórico por los primeros 5 años del siglo XXI, el concepto de transdisciplina aparece muy poco en las publicaciones seleccionadas. El abordaje busca determinar aquellas aproximaciones teóricas y metodológicas, que de algún modo introducen lenguajes emergentes en la enseñanza de la administración, la formación de los profesionales, el papel de la educación superior y la apropiación social de la producción científica. Las teorías holística, el pensamiento sistemático, la calidad humanizada, la gestión de conocimiento, talento humano y el aprendizaje colaborativo en el mundo micro empresarial son algunos de los temas más relevantes que se establecen a la elaborar la pesquisa documental en este primer quinquenio. Se sintetiza críticamente los artículos que se retomaron para el análisis de un universo muy amplio de publicaciones en el campo de la administración y las nuevas tendencias transdisciplinares.

La aproximación acelerada de la sociedad al siglo XXI como aparece en la reseña de artículos propuesta, establece una marcada tendencia hacia la evolución del pensamiento de la administración, caracterizada por un interés teórico, práctico y metodológico de incorporar innovaciones a las teorías clásicas que diseccionan el conocimiento de la disciplina. La búsqueda de una concepción moderna de esta ciencia estaba caracterizada por lo que Martínez (2005) considera como una re

El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015

lectura de autores clásicos como Taylor, Fayol, Weber y Mayo. (Martínez, 2005). A partir de esta, los estudiosos de la administración comienzan a aproximarse conceptualmente a otros enfoques como la teoría general de los sistemas, los sistemas complejos aplicados a la investigación de las organizaciones sociales y otras tendencias que abren el camino para darle a la disciplina un re-posicionamiento innovador en los diferentes campos de la producción científica (Buffalo, 2010).

La administración va configurándose como una disciplina consiente de ejercer su reflexión sistemática y metódica, entendiendo o partiendo de la *Apelación a la complejidad del mundo* (Santos, 2000), una razón para entender que sus aportes deben estar más allá de conocimientos y saberes restringidos y fragmentados. Estas nuevas emergencias, ponen en frente de los administradores nuevas lecturas de la realidad compleja (Santos, 2000), las que de alguna manera pueden efectuarse mediante la utilización de los enfoques holístico y del pensamiento complejo.

Las inquietudes intelectuales por la teoría general de sistemas, los enfoques holístico y el pensamiento complejo aplicado a la administración, lo primero que replantean es la naturaleza de la universidad y de sus sistemas de enseñanza. Este reconocimiento es legítimo, en la medida que este más allá de retóricas vacías y de prácticas pedagógicas inútiles, porque no debe desconocerse que estas instituciones adquieren en el nuevo milenio “una organización compleja”. Aceptar que existe en la universidad dicha complejidad institucional (Guillaumín, 2001) es sin duda alguna, una autocrítica pertinente al interior de la administración y de su construcción disciplinar. Esta devela la necesidad de introducir sistemas de enseñanza y de aprendizaje del saber administrativo, con menos rigidez en su práctica pedagógica y menos centrada en la tendencia clásica de dividir el conocimiento por parcelas o compartimientos (Huertas 2001).

Pensar el papel de la administración y de su enseñanza en la universidad a la luz de nuevas tendencias de la ciencia y del conocimiento es importante para enriquecer los métodos, los enfoques y las técnicas de la pedagogía. Los modelos generales de la enseñanza de la administración, así su efectividad esté regida por indicadores de eficiencia (Pérez et al. 2001), no pueden descartar la noción básica que “El diseño didáctico para una materia específica requiere fundamentarse en al menos tres dominios de conocimiento” (Pérez, et al. 2001: 39). Esta idea resalta el interés por obtener los campos de análisis y de reflexión sobre la importancia que tiene para una disciplina como la administración no centrarse solamente en un saber específico “He aquí el enfoque o dominio pedagógico

imprescindible para la buena enseñanza” (Pérez, et al. 2001, 40).

Eludir cualquier posibilidad de simplificar la enseñanza de la administración y estimular el dialogo de saberes (Morín 2004) es un avance hacia la consolidación de procesos integradores holístico, en los que principios de la complejidad que están presentes en la transdisciplina como el holográfico, el recursivo, el retroactivo, el dialógico y el sistémico, (Nicolescu 1996: 119). Adquieren preponderancia en la construcción de nuevas formas de enseñar y comunicar los conocimientos, los contenidos y las prácticas de la administración. Las nuevas tendencias pedagogías y los diseños didácticos se enriquecen a la luz de estas perspectivas, en donde el centro de la formación es el estudiante, mientras que la interacción de este con el profesor se constituye en un aspecto dinamizador y potenciante de sus aprendizajes.

La incorporación de lenguajes emergentes, como el enfoque de dominio pedagógico, mejora sustancialmente la visión que se tiene en la administración de conceptos claves como enseñanza y enseñabilidad, aprendizaje aprendibilidad y metodología y didáctica, entre otros que se constituyen en factores claves para el éxito de las labores pedagógicas del administrador. Este cruce de visiones innovadoras, centra la atención de la universidad en convertir la enseñanza de la administración en un proceso integrador, (Ordóñez, 2001) el cual poco a poco se distancian de los modelos restrictivos centrados en la cultura, y en el individuo que guía una universidad que empieza a estar dominada por administradores, estructuras burocráticas, estructuras de gestión y formas de gerencia que equiparán a una institución difusora y generadora de conocimiento con una empresa productora de detergentes o con una organización multinacional organizadora de viajes. (Escotet, 2002: 8). La apertura de la universidad hacia enfoques más incluyentes y menos reductivos pone a la administración en el camino de encontrar formas de enseñanza no centradas en un sujeto que administra en una cultura de organización burocrática y en estructuras rígidas de conocimiento científico. (Tedesco, 2002). La persona adquiere un interés primordial en los procesos pedagógicos y de enseñanza, permitiendo la incorporación de metodologías cualitativas como el estudio de casos (Correa, 2002), que para muchos docentes en la administración es una herramienta útil que mejora el ejercicio pedagógico en el aula y lo pone en un contacto directo con las dimensiones personales de sus estudiantes.

Insistir en una pedagogía de la administración que dé prioridad a las dimensiones personales de quienes participan en los procesos de

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

enseñanza y aprendizaje es un argumento que plantea la organización de planes de formación, con una idea de integralidad que privilegie el compromiso social de la institución en el marco de sus políticas e indicadores de calidad (Barberis, 2002). Solo así la gestión del conocimiento deja de ser un asunto estratégico y regulado por los modelos de estricta planificación, para avanzar en reflexiones auto críticas y análisis introspectivos (Salas, 2002), que contribuyen significativamente en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina.

El análisis introspectivo, el compromiso social de los administradores, el sentido autocritico de la enseñanza y el dominio pedagógico enriquecen la perspectiva de participación sistemática, como parte de procesos de generación de conocimiento multiperspectivo y multidimensional (García y Alvarado, 2002), estos son los nuevos desafíos de los administradores dedicados a la docencia, en los que nuevos enfoques y tendencias como el del *management*, puede darle herramientas para redefinir los presupuestos ontológicos, epistemológicos de los contenidos a enseñar y articularlos a una tendencia que centra su interés en el valor social de la administración y en su aporte al desarrollo de la emancipación como categoría existencial determinante (Ramírez, 2003).

El acercamiento de la administración al sujeto humano como ser emancipado es una característica de la posmodernidad organizacional que propone para el administrador y la enseñanza una formación que reconozca la importancia de asumir proactivamente el cambio como factor esencial para contribuir un nuevo perfil del administrador. En el cual se deben manifestar entre otras las siguientes características: actitud ante el cambio, actitud ante el riesgo, claridad y agilidad para vincular las personas de la organización en las respuestas a las demandas externas e internas, liderar una estructura que se haga flexible para que se puedan producir los cambios necesarios. (Vargas, 2003).

Esta apertura al cambio, necesaria en el administrador que forma a los nuevos administradores y a estos como profesionales idóneos, implica un modelo de enseñanza dialogante e integrador, el cual explore el potencial de las tecnologías (Mayoral y Tesoro, 2005) y dé otras herramientas pedagógicas para mejorar las prácticas y las metodologías. El trabajo en redes (Carmona y Chávez 2015), el desarrollo de sistemas de comunicación efectivos, el fortalecimiento de las competencias y la acreditación son aspectos que robustecen las prácticas de enseñanza de la administración y las ponen en contacto con los procesos transformadores de la

sociedad del conocimiento en el escenario global de la actualidad. Estas emergencias, se hacen pertinentes, cuando la mirada centra su atención en el principio de interdependencia, tan importante en la configuración de nuevos modelos de enseñanza que incorporen el pensamiento transdisciplinar.

Entornos complejos para una administración centrada en el sujeto humano

En el segundo quinquenio analizado, los artículos que se revisaron están direccionados por una noción fundamental de sujeto humano que se dimensiona desde entornos y contextos emergentes. Estas realidades al ser incorporadas al pensamiento de la administración, a las actividades de enseñanza y de aprendizaje lo mismo que al estudio de las organizaciones humanas, propone nuevos desafíos teóricos, metodológicos y axiológicos para el abordaje de las prácticas pedagógicas. Se retoma las ideas fundamentales de los artículos sobre los cuales se construye la argumentación subsiguiente.

Las teorías clásicas, derivadas de los planteamientos de Taylor y Fayol contribuyeron en la construcción de una tendencia de la administración científica, estas hoy en día han sufrido reevaluaciones y reformulaciones por que no son suficientes para abordar de un modo integral la condición humana y la complejidad de las relaciones que los sujetos establecen en la creación y distribución de los conocimientos, saberes y prácticas de la ciencia administrativa. Una disciplina construida sobre intereses epistemológicos como la rentabilidad, la utilidad y el valor, pueden en determinado momento cosificar el sentido de lo humano y la dignidad del hombre en su condición personal. De ahí que las apuestas pedagógicas para una enseñanza de la administración desde la transdisciplina no pueden regirse solamente por el principio de la selección científica o de la mercantilización de los sujetos

De este modo, asumir al sujeto como una mercancía que se compra, cuyo valor entre más alto significa un potencial mayor de entrega a la labor es desconocer la capacidad intelectual que el hombre pudo conquistar en la modernidad e implica disminuir su condición humana –de entendimiento– a un estado de hombre-cosa (Marín, 2006: 144). La evolución del pensamiento administrativo, abandona la noción significadora del sujeto como mercancía que se vende o que se compra. Esta es una pretensión legítima para que internamente el docente de administración y la universidad asuman una mirada crítica de sus modelos organizacionales y de enseñanza. La ética, la atención a la persona humana y la participación se conjugan con elementos sin los cuales no se pueden generar movilidades y cambios cercanos a los

El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015

enfoques ínter y transdisciplinares. Lo más importante es lograr abordajes enmarcados en conocimientos comunes que privilegien el dialogo y la integración que se propone.

La idea de un hombre cosa se aleja notoriamente de un pensamiento transdisciplinar que desde lo ético y lo humanizante trata de restituir los valores implicados en la condición humana que se devela cuando los procesos de formación y de enseñanza buscan potenciar las capacidades de la persona y hacer de esta un sujeto creativo y socialmente responsable. Todo esto, cambia considerablemente la visión que se tiene de la universidad y más que nada de las escuelas de administración, al respecto Romo (2006) refiere que ante estas nuevas formas de producción y creación de saberes se precisa la cooperación y el intercambio entre las universidades existentes.

La transdisciplina responde a las necesidades de cohesión, integración, interacción y dialogo entre las disciplinas y los actores que participan en el proceso de enseñanza de la administración, de este modo se configura un entorno complejo, basado en la necesidad de interacción, cohesión y esfuerzos conjuntos (Claros y Estrada, 2007). En consecuencia, es pertinente generar solidaridades y compromisos colaborativos entre las escuelas de administración y los sujetos intervinientes en dichos procesos para que la enseñanza pueda verse desde una perspectiva dinámica y cambiante.

Las teorías de la administración se nutren de nuevas tendencias en las que la interacción y la comunicación adquieren gran importancia. La construcción de contextos emergentes, ponen en frente de la administración desafíos de enorme relevancia para articular los conocimientos teóricos y las prácticas de enseñanza a las características de una sociedad posmoderna y posindustrial que evidencia una ausencia de dialogo y de comunicación entre y para los sujetos. (Mendoza y Rodríguez, 2007: 161). Por lo tanto, el sujeto se refunda y adopta actitudes y aptitudes favorables hacia la comunicación y el dialogo, con el propósito de acercarse a programas que se programan a sí mismo dentro de un régimen comunicativo gobernado por la dialogicidad. (Sanmartín, 2005).

Un sujeto que se administra a sí mismo, que desarrolló capacidades y habilidades para comunicarse con los otros, encaja adecuadamente en un proyecto educativo innovador para la enseñanza de la administración en la actualidad. (Freire: 2007). Nuevas formas de hacer pedagogía se abren paso en los ámbitos universitarios, “el aprendizaje intercultural” (Tavanti, 2008: 31), no puede verse como marginal en esta reflexión. Enseñar

administración, implica la promoción de saberes que habiliten a la persona para relacionarse eficientemente con los nuevos contextos emergentes de una sociedad compleja, altamente tecnologizada y globalizada en todos los ámbitos de su vida individual y colectiva.

La articulación a las nuevas dinámicas y lógicas que surgen en esta sociedad compleja, plantean a la administración necesidades coyunturales como la de enmarcar los conceptos de calidad en criterios de versatilidad (Saraiva, 2008) y al de la nueva gerencia pública (Rolando. 2008) en marcos curriculares, estratégicos y metodológicos de flexibilidad, apertura y dialogo con las nuevas tendencias. Este interés es mucho más relevante cuando se incorpora a la enseñanza de la administración, la noción de interacción entre sistemas psicosociales y simbólicos para ampliar los horizontes de comprensión sistemática de la realidad institucional y de su intensión de gestionar inteligentemente el conocimiento, (Rivas y Hernández, 2008) en este contexto de discusión la docencia universitaria de la administración debe acomodarse a las nuevas exigencias y los docentes entender que la coordinación al interior de su disciplina y al exterior de la misma desempeña un papel importante.

El planteamiento de colaboración que permiten los nuevos enfoques, favorecen la coordinación del profesorado (de diferentes materias) para la realización de prácticas o trabajos interdisciplinares, (Castiblanco & Vizcaíno, 2008) que fomentan aprendizajes de mayor nivel de complejidad en los alumnos y ayudan a aproximarse más a las realidades profesionales, no atomizando la formación recibida en cada materia (Muñoz, y Fullana, 2009: p 5), la coordinación de los equipos de docentes, propicia espacios de aprendizaje organizacional colaborativo, en los que la teorías del emprendimiento se fortalecen y comportan una visión fenomenológica de la voluntad y el sentido de lo humano en la enseñanza de la administración (Orrego, 2009), esta percepción no contradice la posibilidad de mantener los procesos subyacentes que sirven de andamiaje a la pensamiento didáctico de los docentes como una categoría de integración de sus propias creencias y de su propia subjetividad (Páez y Figueroa, 2008).

Por otro lado, el acceso a las nuevas tecnologías de la información, brinda opciones estratégicas y metodológicas para hacer mucho más eficiente la reflexión por su práctica pedagógica. Incluso la misma fugacidad que caracterizara los sistemas informativos, se convierte en un desafío para explorar en la enseñanza de la administración nuevas formas de aprendizaje organizacional

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

(Ramírez; Pérez y Vilorio 2010). En dichas nuevas formas de aprendizaje, la participación en procesos de auto-eco y hetero construcción de los saberes entran a jugar un rol muy significativo. La construcción transdisciplinaria comienza a evidenciarse desde estos nuevos ámbitos y posibilidades, en los que la actitud emprendedora (Toca, 2010), es de utilidad para que el pensamiento didáctico del docente en administración se retroalimente de las nuevas formas de aprendizaje organizacional, de metodologías centradas en la persona humana y de reflexiones sistemáticas que priorizan en la enseñanza la subjetividad como un elemento central y no marginal. Al dirigir la mirada en estos aspectos, enseñar administración se consolida como un proceso autoecoreflexivo que se va aproximando medianamente a los abordajes transdisciplinarios y del pensamiento complejo.

El pensamiento transdisciplinar en la organización crítica de los saberes enseñados en la administración

El último quinquenio analizado muestra una clara tendencia de reconstruir y deconstruir los objetos y los sujetos que participan en la enseñanza de la administración, lo que puede evidenciarse en los artículos revisados y referenciados para construir el corpus de este corte. Esto significa una valoración crítica de los procesos y componentes en los que se enmarca la reflexión pedagógica y por el quehacer de la administración. Por otro lado, infiere una percepción y apropiación de los aportes que se efectúan desde la ética y el pensamiento filosófico, con el propósito de extender los horizontes de comprensión e interpretación de los conocimientos, saberes, contenidos, modelos teóricos y prácticas institucionales que se hacen visibles en la actividad educativa y formadora de los administradores. Se retoma los rasgos más generales de los artículos seleccionados para este último apartado.

El pensamiento transdisciplinar está más allá de la elaboración de un currículo donde se definan solamente indicadores y competencias (Varela, 2012), para la planificación estratégica en su sentido estricto. El quinquenio del 2010 al 2015, comienza a marcar una tendencia específica hacia la incorporación de los principios propios de la complejidad, (Fuentes, 2011). Esta intencionalidad, se remonta mucho más allá de las aulas de clase y para el autor se conecta directamente a la necesidad de repensar la administración de la educación en general, aplicando la teoría de la complejidad y los abordajes transdisciplinarios (Garbanzo, 2011). Solo así es posible encontrar salida constructiva a los estados de crisis y de

desequilibrio del sistema propiamente dicho (Villegas, 2011), desde esta perspectiva, las fisuras teóricas, prácticas o metodológicas que puedan determinarse en la enseñanza de la administración, pueden ser asumidas como un punto de partida necesario para introducir cambios significativos en su desarrollo.

La ciencia administrativa que se enseña, sin perder de vista su rigurosidad metódica, ingresa en procesos reflexivos de eco y reconstrucción, en los que la pedagogía crítica y la construcción dialógica (Santos, y Pérez, 2014), emergen como legítimas y válidas de herramientas conceptuales y metodológicas. Esta apertura transdisciplinar, abre las puertas de la administración para la enseñanza de conceptos que en tiempos pasados se hubiesen asumido como irrelevantes y poco pertinentes. Este es el caso de lo que propone el estudio efectuado por Colorado, García, Medina & Ospino (2012), en el que se plantea la importancia de la inteligencia emocional en los siguientes términos. “Conjunto de habilidades personales, sociales y emocionales, no cognitivas, que le permiten al individuo, adaptarse y afrontar las demandas del ambiente de manera efectiva” (Colorado et al. 2012: 138)

Introducir un concepto como el de inteligencia emocional, retroalimenta el saber administrativo enseñado en aspectos tan fundamentales como la dirección, la gestión y la organización de las personas (Pin , García, Peiró. 2012). La formación de los nuevos profesionales se enriquece en la medida que pone de manifiesto la necesidad de formar lo que para (Orrego, 2012). Se denomina inteligencia versátil y que describe en las siguientes palabras La contextualización del conocimiento en administración implica el desarrollo de inteligencias versátiles, que le permitan al profesional de la administración, moverse con facilidad a lo largo de tres ejes que se podrían denominar: la polivalencia de acepciones, el grado de orientación práctico del saber y el grado de fundamentación del conocimiento propiamente dicho (Orrego, 2012: 10).

Los tres ejes referidos sustentan la posibilidad de construir currículos de administración que logren establecer un balance entre la teoría, la práctica y los valores, logrando distensionar las relaciones que se dan entre el rigor instrumental y la profundidad de los contenidos programados (Marín, 2013). La administración vista desde esta óptica, no solo enseña conceptos disciplinares pertinentes sino que se apropia de ciertas configuraciones de eco formación transdisciplinar que se constituyen en una alternativa pedagógica a portante a la construcción de ciudadanía “De este modo, la mirada transdisciplinar constituye una opción epistemológica emergente, para

El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015

propiciar la eco formación de los ciudadanos” (Chapardi & García, 2012: 23). Los cambios paradigmáticos, propician nuevos esquemas de reflexión sobre los cuales la organización del currículo en la administración y su implementación en la práctica pedagógica, incorpora pautas sistemáticas (Martínez, 2015) que le dan un renovado posicionamiento institucional y social.

Estos avances develados por la pesquisa del último quinquenio muestran una administración que plantea la calidad como parte de una agenda social y política. (Domínguez, 2012). Este aspecto trasladado a la formación profesional del administrador, pone de relieve la necesidad de reconocer que cada persona acumula saberes y prácticas (Alliaud, 2014), que no pueden menospreciarse en el momento de construir los modelos de enseñanza y diseñar los planes de formación. La influencia del pensamiento transdisciplinar, se vislumbra tangencialmente, encontrando que todavía la administración, su enseñanza y sus prácticas pedagógicas están intentando la superación de los paradigmas reductivos. A pesar de estos logros y avances, la tendencia a organizar currículos por competencias, con base en un trabajo modular (Vega, 2015), sigue mostrándose marcadamente en las publicaciones que se abordaron. No obstante, se considera que la aplicación del pensamiento complejo y la transdisciplina es un aporte interesante para descubrir la naturaleza holística de los conocimientos y saberes en la administración y el desarrollo de la gerencia.

Esta emergencia gradual, pero sistemática del pensamiento transdisciplinar y de los principios de la complejidad en la enseñanza de la administración, aproxima a los teóricos, docentes e investigadores con un horizonte de motivación para incorporar lo que Chumbita (2015) denomina las corrientes alternativas que este un pensamiento crítico le apuesten a la emancipación del conocimiento al interior y al exterior de la disciplina. De este modo, es factible crear modelos, enfoques y sistemas pedagógicos que puedan elaborarse desde la conciencia crítica latinoamericana, sobre una base de autonomía distinta a la plataforma hegemónica ideológica que se ha heredado del idiocentrismo europeo.

La búsqueda de un pensamiento emancipado de la hegemonía, al igual que la incentivación por un abordaje crítico de los temas y problemas que se enseñan en administración se consolida como una alternativa viable para reevaluar la noción de sociedad de conocimiento y del desarrollo de la producción científica en general. Esta afirmación es más relevante cuando se reconoce la existencia de una auto transición y auto crítica en los procesos reflexivos de la disciplina y en los medios propios

de esta para comunicarse con las otras. Surge, entonces, una línea de discusión definida por una perspectiva tan compleja que Guzmán (2015) la explica en los siguientes términos: desde esta óptica, la transcomplejidad como “episteme, desafía la reelaboración de nuestras categorías mentales desechando como reglas el historicismo, la fragmentación y la simplificación del conocimiento” (Guzmán, 2015: 103). Se aprecia claramente una orientación hacia la construcción de una administración como sistema abierto, en el que confluyan recursivamente distintas ópticas, perspectivas y miradas. En este sentido, Toro (2015) coincide con Guzmán (2015) con respecto a la pertinencia de asumir la transcomplejidad en el marco de una nueva episteme (Toro y Vilorio, 2015), no lineal, sistémica e interrogativamente. La visión que se hace mucho más fuerte en el último año del tercer quinquenio abordado, abre las puertas para el ingreso de los docentes administradores y los futuros profesionales que se forman a cierta perspectiva de la utopía, la cual puede aportar en la reconstrucción de los territorios de saber de la administración desde la transcomplejidad, revaluando la relación entre el poder, las estructuras sociales y la producción del conocimiento científico. La utopía no aparece como negación de la realidad, sino como alternativa contrapuesta para entenderla mejor porque “consiste en el hecho de que la utopía, incongruente por naturaleza con la realidad que se vive en un lugar y momento determinados, es fundamentalmente subversiva contra el pensamiento hegemónico o predominante” (Salgado y Abad, 2015: 225).

Las perspectivas utópicas, al aliarse con la transcomplejidad, conforman un potente binomio para movilizar pensamiento crítico en la enseñanza de la administración y en los modos específicos en que esta se apropia socialmente. Esta complicidad aparentemente subversiva es de fundamental importancia para que la administración se retro alimente de nuevos diálogos y renovadas convergencias de conocimientos, miradas, saberes, percepciones y marcos de reverencia teórica y práctica. Este es un hecho significativo que no puede considerarse irrelevante y que para el administrador como profesional, docente, investigador o ciudadano planetario es un asunto de enorme potencial transformador.

El management como concepto está influenciando significativamente los dominios teóricos y prácticos de las escuelas de administración en el horizonte internacional. La Asociación para la Promoción de Escuelas Universitarias de Negocios se ha convertido en un referente global para los docentes, estudiantes y directivos para las escuelas de administración que están

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

preocupados por ampliar su visión y marcos de acción, con respecto a su relación con el mundo académico y empresarial. El aporte es valioso por cuanto promueve decididamente los procesos de acreditación que son indispensables en una educación de negocios de alta calidad. “La AACSB Internacional ofrece la garantía de calidad de los programas de las escuelas de negocios, lo último en inteligencia de negocio educación, el liderazgo, y servicios de desarrollo profesional” (Trapnell 2007: 68). Los conceptos de educación, liderazgo y servicios de desarrollo profesional son en los momentos actuales de relevancia y pertinencia para acreditar tanto la gestión profesional del administrador como los programas institucionales que las escuelas de administración implementan en los distintos espacios de producción social del conocimiento. En los nuevos escenarios globales la elaboración, implementación y gestión de programas y currículos para acreditar los sistemas educativos, encuentran nuevas formas de involucrar a los actores de la enseñanza y el aprendizaje del pensamiento administrativo, en función de las nuevas teorizaciones que propinan una ciencia administrativa enfocadas hacia las nuevas preguntas y problemas de estos tiempos presentes.

Desde el punto de vista de la transdisciplina, la acreditación de las escuelas de administración promueve diálogos con transdisciplina como la contaduría, la economía, el derecho, entre otras que son importantes para capacitar profesionales competentes e idóneos y con la formación de competencias que estén inscritas en necesidades normativas y estándares internacionales como las establecidas por la norma ISO. El otro aspecto fundamental esta relacionado con la formación del docente en administración, a quien la acreditación le impone el reto de auto calificarse y auto estructural sistemáticamente su reflexión y praxis pedagógica para emprender procesos certificados de “mejora constante” (Chaves, 2015: 10) la importancia de la acreditación y de todos los esfuerzos que se promueven desde la escuela, tiene que ver con el hecho de garantizar a las instituciones educativas el desarrollo de actitudes de mejora continua, no solo para lograr certificación de sus programas sino para alcanzar un reconocimiento público en los diferentes ámbitos del quehacer institucional, social cultural y científico en donde estas hacen presencia. La movilidad es uno de los elementos que se potencian cuando la administración, sus docentes, directivos y estudiantes son capaces de encontrar en la acreditación un medio para que el conocimiento disciplinar y transdisciplinar se gestione con eficiencia y criterios de cualificación permanente. La acreditación actualmente se ha convertido en un vínculo que lograría abrir la puerta

a la movilidad, la homologación de carreras entre las instituciones, desarrollar programas académicos conjuntos y por consiguiente acceder a los fondos públicos tanto para la educación como para la investigación (Vargas, 2015).

Abrir las puertas a la movilidad de los diferentes campos de formación, enseñanza e investigación es para la administración pública un reto que desde la transdisciplina resulta creativo y novedoso. La escuela Excelencia para la Gestión de la Educación y el Desarrollo (EFMD) o también llamada La Red de Desarrollo de la Gestión es otra organización sin fines de lucro con presencia en más de 84 países, que contribuye en la implementación de procesos de acreditación, en función de un aprovechamiento óptimo de las tecnológicas para potenciar el trabajo en redes y de este modo posibilitar que la información, la investigación y la gestión de nuevos conocimientos beneficie a diferentes instituciones como escuelas de administración y por consiguiente se favorezcan los profesionales, los estudiantes y otras entidades que estén vinculadas a dichas organizaciones educativas.

El trabajo en redes, aparte de potenciar la movilidad y extender sus fronteras es pertinente para incorporar el dialogo de saberes y la interdependencia, dos principios que desde la transdisciplina contribuyen a transformar potencialmente la enseñanza de la administración, los diseños curriculares y las practicas pedagógicas de los docentes. En este sentido la afirmación de Ortiz (2015) es valiosa “debemos dejar atrás los conceptos Tayloristas y las estructuras piramidales, fuertemente jerarquizadas, centralizadas y rígidas y evolucionar a universidades más horizontales, flexibles, descentralizadas, abiertas, colaborativas e interdependientes, que trabajen en red hacia adentro de las mismas” (Ortiz, 2015: 93).

La interdependencia, la comunicación, el diálogo y la interacción son algunas de las categorías conceptuales que para el trabajo en redes y la acreditación se constituyen en niveles de excelencia y cualificación preponderantes. En la enseñanza de la administración, este tipo de planteamientos, motivan y predisponen a las escuelas de administración para que sin temor al cambio efectúen los arreglos institucionales que sean necesarios, afín de lograr que la mejora continua sea un proceso metódico, sistemático y planificado. Por otro lado, la ínter y la transorganización propicia que las escuelas puedan establecer alianzas y convenios que articulen las esferas de lo público y de lo privado, de lo gubernamental y de lo no gubernamental. En este sentido Sulbrandt, Lira e Ibarra (2015) afirman que es necesario destacar que los fenómenos de descentralización obligan a formar redes intergubernamentales e interorganizacionales a fin de

El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015

llevar a cabo las políticas y los programas. Hoy en día estos modelos de trabajo en redes son eminentemente interactivos, dialógicos y deliberativos, de ahí que la conjugación de lo inter y lo transorganizacional, implica que la comunicación fortalezca la organización en sus procesos de funcionamiento interno y la proyección externa que esta pretende hacia los entornos sociales, culturales, económicos y competitivos que desea impactar. Estos son aportes que para la enseñanza de la administración deben considerarse preponderantes en la búsqueda de docentes y futuros profesionales con un alto perfil académico y con una excelente formación humana, ética y axiológica. La contribución de otro referente de actualidad como lo es CLADEA (Consejo Latinoamericano de escuelas de Administración) al perfeccionamiento de la administración, la docencia y las prácticas pedagógicas deben tenerse en cuenta si se quiere consolidar programas de acreditación y consolidación que desde el punto de vista del management transforme las escuelas de administración en espacios de formación calificada, excelencia academia y pensamiento crítico.

En otra línea de reflexión, este tipo de asociaciones colaboran para mejorar la comunicación, el trabajo en redes, los sistemas de comunicación interna y externa y ante todo en la aceptación y el reconocimiento de un mundo que ha llegado a lo más alto de la globalización, sin perder de vista el valor que tiene la percepción clara de lo local y de lo micro, como parte de esa unidad en diversidad que para la transdisciplina se constituye en un principio cardinal.

El impacto actual de estas tres asociaciones, el desarrollo de sus temáticas y discusiones a nivel mundial son importantes en esta pesquisa que se realiza. Se pone de manifiesto la necesidad de transformar la vida academia de las escuelas e instituciones de formación de los futuros administradores, estas deben auto evaluarse y generar procesos de reflexión sistemática para entender que el escenario global exige que la educación introduzca sistemáticamente los avances científicos y los cambios sociales e la organización de currículos flexibles capaces de responder a las nuevas demandas y expectativas de una sociedad del conocimiento que esta imbuida en los vientos renovadores de una revolución que es básicamente del saber y de sus distintas formas de creación, circulación y apropiación. Este escenario que para el año 2015 se dibuja con mayor fuerza e interés, produce un nuevo horizonte de reflexión, en el cual el desarrollo de competencias en los docentes, estudiantes y actores de la ciencia de la administración, pasa a convertirse en un factor esencial para que las escuelas e instituciones puedan dialogar transdisciplinariamente con diferentes contextos de reflexión y de acción, mundial nacional y

local, sin perder de vista las perspectivas disciplinares específicas y los propósitos particulares de las finalidades formativas. Al respecto, Rodríguez dice:

Esta idea se traduce en la obligación universitaria de proporcionar una formación que permita procesos de adaptación permanente a las exigencias que imperan en el mundo del trabajo y acordes con los avances de la ciencia, la tecnología y el pensamiento crítico sobre la sociedad y la cultura (2015: 91).

El sentido formativo de las competencias no es otro que el de responder a las exigencias de un mundo que en sus diferentes campos de acción, requiere de profesionales idóneos, con destrezas habilidades y estilos cognitivos que los habilite para pensar globalmente y actuar localmente. La administración y la enseñanza vista desde una perspectiva transdisciplinar debe potenciar en los sujetos que forman y en los profesionales que imparten la formación esta diversidad de actitudes y aptitudes porque solo así pueden prepararse para asumir con acierto excelencia los desafíos que proponen un mundo, que cambia más rápido que las mismas tendencias de la educación y de la pedagogía.

Conclusiones

1. Sin desconocer la importancia que para la administración han tenido teóricos como Taylor, Weber, Fayol y Peter Drucker es legítimo aceptar la importancia de los nuevos lenguajes emergentes en los contextos curriculares, organizacionales, gerenciales, administrativos, de investigación y gestión del conocimiento. Se configura un territorio de búsqueda permanente y de aventura intelectual, en el que conceptos como pensamiento holístico, teoría general de sistemas Management, entre otros se posicionan como pertinentes para lograr una aproximación a la transdisciplina y a la comprensión compleja de sus diferentes niveles de realidad. Esto es un aporte sustancial y significativo a la evolución sistemática, metódica, axiológica y ética de la administración como disciplina, profesión, actividad científica y campo de aplicación social del conocimiento.

2. Admitir que en los primeros quince años del siglo XXI los entornos complejos y transdisciplinares están creando nuevas condiciones la enseñanza, el aprendizaje y la distribución social del conocimiento de la administración es sin lugar a dudas un salto cualitativo hacia adelante en términos de actualización, progreso y fortalecimiento de la disciplina. Estos pasos que se dan de manera gradual pero efectiva, producen una universidad en la que la actividad educativa entra en dialogo con las nuevas tendencias

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

que enmarcan percepciones menos fragmentadas y lineales de la realidad económica, política, productiva, social y cultural. Todo lo anterior, converge no solo en un dialogo interretroactivo, recursivo, sistémico y hologramático de la administración con otras disciplinas, sino en una reflexión profunda acerca del papel que desempeña la práctica pedagógica en la transformación de los modelos, los enfoques y los sistemas de enseñanza. Estas perspectivas enriquecen al administrador como docente, al estudiante de administración en sus niveles de formación, a la universidad como una institución que se autorreflexiona críticamente y al profesional de la administración como un agente social de transformación.

3. La emergencia de nuevos lenguajes conduce a la aceptación de la transcomplejidad como una nueva episteme para abordar los procesos que son inherentes a la reflexión por la importancia del ser y el quehacer científico, pedagógico y social de la administración. El pensamiento transdisciplinar se constituye en un elemento teórico, técnico y crítico para construir a una utopía de la transformación, liberada de las ideas hegemónicas dominantes y enmarcada en una opción de construcción fundamentada en la autoecoorganización solidaria participativa y democráticas de los nuevos conocimientos, saberes y campos conceptuales. Vista de este modo, la administración participa activamente en la organización de una agenda social transdisciplinaria, vinculando actores sociales, políticos, intelectuales y culturales en procesos de reflexión que asumen integralmente al ser humano y que reconocen la multidimensionalidad, la interculturalidad y el pluralismo como características fundamentales de la condición humana en los tiempos presentes. Solo así es posible hacer, difundir y distribuir socialmente la ciencia sea una empresa que respete la dignidad, los derechos, los valores y la condición humana en todas sus implicaciones.

Referencias bibliográficas

Alliaud, A. (2014). Formación de Profesores para la Calidad de la Enseñanza. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas* (22), 1- 15.

Barberis, F. (2002). Plan de Formación de la Nueva Doble Titulación en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (ADE+ DER). Madrid: Universidad San Pablo.

Buffalo, L. (2010). Reflexiones en la construcción de conocimientos en un contexto de reestructuración: Qué y cómo investigar desde una geografía con los pies

sobre el campo. Recuperado de <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/III-jdg-2010/trabajos/Buffalo.pdf>

Carmona, E. & Chávez, R. (2015). Investigación Académica y redes de colaboración: Evidencias de México. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8(5), 63-80.

Castiblanco, O. y Vizcaíno, D. (2008). La experiencia del laboratorio en la enseñanza de la física. *Revista Educación en Ingeniería*, (5), 68-74.

Correa, J. (2002). El método del caso como estrategia didáctica para la formación de administradores de empresas. *Semestre económico*, 10, 1-10

Colorado, Y., García, K., Alfonso, L. y Ospino, G. (2012). Características de inteligencia emocional y género en estudiantes de psicología y administración de empresas de una universidad pública de Santa Marta, Colombia: un estudio piloto. *Duazary*, 9 (2), 132-139.

Claros, P. y Asensio, E. (2007). La perdurabilidad de las organizaciones y la reflexión estratégica en un entorno complejo. *Universidad & Empresa*, (12) 292-302.

Chapardi, N. y García, L. (2012). La ecoformación como expresión de la mirada transdisciplinar. *Dialógica* 9 (1), 17-29.

Chávez, J., Martínez, J. y Osorio, J. (2013). La acreditación de programas educativos en educación superior en México, desafíos y opciones de mejora. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* I, (10) 1-11

Chumbita, H. (2015). Fundamentos para los estudios organizacionales: aportes del pensamiento crítico suramericano. *Cuadernos EBAP.EBR*, 13 (2) 390-401.

Domínguez, M. (2012). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y trabajo social* (8) 37-67

Escotet, M. (2002). Desafíos de la educación superior en una era de transición. Estados Unidos: Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo.

Fuentes, T. (2011). Análisis de tres modelos de planificación estratégica bajo cinco principios del pensamiento complejo. *REDIP-Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 1(2).

Freire, P. (2007). Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de <http://www.fs.mineduc.cl/>



El pensamiento transdisciplinar en la enseñanza de la administración una pesquisa por su estado del arte entre el año 2000 y 2015

Archivos/infoescuelas/documentos/18102/ProyectoEducativo18102.pdf

Garbanzo, G. (2011). Administración de la educación sustentada en la teoría de la complejidad: un enfoque emergente en la sociedad de la información. *Revista Gestão Universitária América Latina*, (4) 27-43.

García, E. y Alvarado, M. (2002). Perspectivas múltiples, multi-paradigmas y participación sistémica en las organizaciones. Congreso Nacional y 1ª Internacional de Investigación. Recuperado de <http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/01-2.PDF>

Guillaumin, A. (2001). Complejidad, transdisciplina y redes: hacia la construcción colectiva de una nueva universidad. Recuperado de <https://polis.revues.org/8085>

Guzmán, J. (2015). Gerencia del conocimiento: aproximación epistemológica en comunidades auto-eco-organizadas desde la perspectiva transcompleja. *Revista Venezolana de Gerencia*, (69) 99-115.

Huertas, R. (2001). Historia de la psiquiatría, ¿por qué? ¿para qué? Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401512/2._Entorno_de_conocimiento/Unidad_1/HUERTAS_9-36.pdf

Marín, D. (2006). El sujeto humano en la administración: una mirada crítica. *Cuadernos de Administración*, (19) 135-156.

Marín, D. (2013). La conformación del currículo en Administración: un estudio desde el isomorfismo institucional. *Estudios Gerenciales* (29) 466-475.

Martínez, J. (2005). Administración y Organizaciones. Su desarrollo evolutivo y las propuestas para el nuevo siglo. *Semestre Económico* (8) 67-97.

Martínez, G. (2015). Por una visión crítica de la gerencia. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (1) 1-5.

Mayoral, L. y Tesoro, J. (2005). Administración de empresas y metodología de investigación: aportes para un dialogo y una enseñanza efectivos. *READ*. (11) 1-8

Mendoza, H. & Rodríguez, M. (2007). La teoría administrativa en el contexto emergente. *Contaduría y administración*, (223), 155-173.

Morín, E. y Sátiro, A. (2004). Edgar Morín y los siete saberes necesarios para la educación del futuro. *Aula de innovación Educativa*, (128), 55-58.

Sinapsis 8 (8): 9 - 20. 2016. Armenia - Colombia

Muñoz, S. y Fullana B. (2009). *La coordinación de equipos docentes en administración y dirección de empresas en la universidad*. Recuperado de <http://congresos.um.es/redu/compostela2009/paper/viewFile/1641/1701>

Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad: manifiesto*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, AC. México: 7 saberes.

Ordóñez, P. (2001). Capital intelectual, gestión del conocimiento y sistemas de gestión de recursos humanos: Influencia sobre los resultados organizativos. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* (11), 2005, pp. 165-177,

Orrego, C. (2009). La fenomenología y el emprendimiento. *Pensamiento y Gestión*, vol. (27) 235-252.

Orrego, S. (2012). Hacia algunas inteligibilidades en la administración propuestas metodológicas para aproximarse al discurso administrativo. *AD-minister*, (4), 9-18.

Ortiz, J. (2015). La crisis de la Universidad y su transformación: la colaboración y el trabajo en red. *Qurrriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, (28), 190-211.

Ramírez, M., Pérez, M. y Vilorio O. (2010). Principios cibernéticos aplicables en la generación de conocimiento organizacional. *Negotium*, vol. (5) 67-90.

Páez, H. y Figueroa, N. (2008). Pensamiento didáctico del docente universitario. Una perspectiva desde la reflexión sobre su práctica pedagógica. *Fundamentos en Humanidades*, vol. (9) 111-136.

Pérez, U. y Vargas, H. (2001). Indicadores de eficacia para métodos pedagógicos en la facultad de ciencias administrativas, económicas y financieras de la escuela de administración de negocios Escuela de administración de negocios. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/272294722>

Pin, A., García, L. y Peiró, B. (2012). El papel estratégico de la dirección de personas en la administración pública Española. *Centro de Investigación del IESE*. (1)1-64.

Ramírez, L. (2003). Hacia un análisis crítico de la Gestión: Presentando los «Critical Management Studies». *Estado, Gobierno, Gestión Pública: Revista Chilena de Administración Pública*, (4), 1.

Rivas, L. y Hernández, R. (2008). La teoría de la complejidad: una nueva disciplina

Ricardo Antonio Escobar, María Beatriz Escobar

multicientífica y sus bases para la aplicación en la administración. *Universidad & Empresa*, vol. (10) 129-154.

Rodríguez, R. (2015). Contexto del desarrollo de la educación superior en América Latina. Recuperado de http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Rodriguez2015_ContextoDelDesarrollo.pdf

Romo, R. (2006). Políticas públicas, académicos e interdisciplina. *Revista de educación y desarrollo*. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/5/005_Romo.pdf

Rolando B. (2008). La nueva gerencia pública y su aplicabilidad en la administración pública costarricense. *Ciencias Económicas* (26) 1, 141-167.

Salgado, F. y Abad, A. (2015). Utopia as organizational imagination in Guerreiro- Ramos critical thought. *Cuadernos EBAPE.BR*, 13 (2), 220-236.

Sanmartín, R. (2005). Las ciencias humanas y de la educación en la visión de la sociedad salesiana. *Alteridad*, (1) 29-42

Santos, M. (2000). El pensamiento complejo y la pedagogía: bases para una teoría holística de la educación. *Estudios pedagógicos*, (26), 133-148.


Salas, O. (2002). Misión universitaria. Redacción e implicancias. *Diálogos educativos*, (3) 1- 3.

Santos, M. y Pérez, L. (2014). Un acercamiento al proceso de construcción de construcción y reconstrucción del pensamiento administrativo. *Global conference on Business & Finance Proceedings*, (9), 1, 11-36.

Saraiva, M. (2008). La calidad y los “clientes” de la enseñanza superior portuguesa. *Horizontes Educativos*, 2, 41-54.

Sulbrandt, J., Lira, R. y Ibarra, A. (2015). Redes inteorganizacionales en la administración pública. *Revista de Administración Pública*, 351-376.

Tedesco, J. y Fanfani, E. (2002). Nuevos tiempos y nuevos docentes. Recuperado de <http://www.convivenciaescolar.net/RACE/aprobados/10%20RACE%20Nuevos%20tiempos%20y%20nuevos%20docentes%20rev%20fr.pdf>

 Tavanti, M. (2008). Pedagogía Intercultural. *AZ Magazine*, (18) 30-31.

Toca, C. (2010). Consideraciones Para La Formación En Emprendimiento: Explorando Nuevos Ámbitos Y Posibilidades. *Estudios Gerenciales*, (26), 41-60

Toro, L. y Vilorio, N. (2015). Objeto de estudio de la administración bajo el pensamiento complejo. *Visión Gerencial*, (1), 199-220.

Trapnell, J. (2007). AACSB International accreditation: The value proposition and a look to the future. *Journal of Management Development*, 26 (1), 67-72.

Vargas, J. (2002). La formación de administradores en programas de educación abierta y a distancia para la posmodernidad organizacional. *Reencuentro*, (35) 60-68.

Varela, L. (2012). Enfoque por competencias y mercado de trabajo. Nuevas tendencias para la educación universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 12 (2), 1-30.

Viera, A., Pérez, A. y Rincones, D. (2005). La Androergología: una nueva disciplina de la educación. *Universidad & Empresa*, 8, 119-143.

Villegas, G. (2011). La crisis de la educación en la administración. *Cuadernos de Administración*, 15(23), 39-64.

Vega, A. (2015). Experiencia de la definición de competencias en la escuela de administración pública. *Actualidades Investigativas en Educación*, (15) 1-31.

Vargas, R. y Muñoz, E. (2015). La Acreditación para asegurar la calidad en la educación superior, un esfuerzo conjunto. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (10). 1-16